

## UMNG-VICADM-CADCON

**ASUNTO:** Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 03 de 2018.

**OBJETO:** SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION DE LA INTEGRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DE LOS ACCESOS PEATONALES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, UBICADOS EN LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 Y EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD.

**A** : Publico en general.

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar al público en general, que el próximo martes 17 de abril de 2018, a partir de las 09:30 a.m., se desarrollará la **Visita Técnica** dentro de la Invitación Pública No. 03 de 2018. El registro para la participación se efectuará a partir de las 9:20 a.m., en el Aula especial IX-B ubicada en el primer piso del bloque "B", sede Bogotá Calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C.

En la fecha señalada en el cronograma, los interesados en participar en la invitación, asistirán a una visita al lugar (sedes) donde se llevará a cabo el objeto del contrato. La visita tiene como fin el que los posibles proponentes obtengan una apreciación directa y puedan considerar en la oferta el lugar o lugares en donde se llevará a cabo el objeto del contrato. Los costos de dicha visita serán asumidos por el o los oferentes.

La visita será guiada por el Jefe de la Oficina de Protección del Patrimonio o la persona que sea delegada para tal fin, con el acompañamiento de un representante de la División de Contratación y Adquisiciones.

El sitio de reunión será, en el Aula especial IX-B ubicada en el primer piso del bloque "B", Sede Bogotá calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C., la visita contempla el desplazamiento desde la Sede Bogotá Calle 100, ubicada en la carrera 11 número 101-80, hacia la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, ubicada en la Transversal 3 número 49-00.

Quien se presente en representación de un posible oferente, deberá exhibir, presentar y entregar los siguientes documentos, antes de darse inicio a la visita: **1)** carta de autorización del representante legal de la firma correspondiente, **2)** copia del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica a la cual representa. A la visita de las sedes debe asistir la misma persona autorizada por el o los oferentes.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, es válida la participación a la visita, de al menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.

Un mismo profesional no podrá participar en la visita en representación de dos o más proponentes, por lo tanto, solo se aceptará el registro de un profesional por cada persona jurídica que esté interesada en participar en la presente invitación.

Quien participe en la visita debe prever la llegada al sitio antes de la hora fijada en el pliego de condiciones, ya que si se presenta después de la hora establecida por la Universidad, no tendrá acceso a las instalaciones ni podrá participar en el recorrido.

La finalidad de la visita es inspeccionar detenidamente las áreas dónde se ejecutará el objeto de invitación, así el proponente conocerá el acceso al lugar, las reales condiciones sociales y económicas, la oferta local de mano de obra especializada y no especializada, la disponibilidad de apoyo de las entidades estatales de seguridad y las posibles dificultades que se puedan presentar en el desarrollo del contrato. Esta visita le permitirá al proponente la planeación para la ejecución de cada ítem contemplado en el presupuesto, considerando que no se pueden interrumpir las condiciones de ejecución del contrato y demás actividades simultáneas que se requieran; además podrá conocer, planear y proyectar la instalación o utilización de los bienes requeridos para ejecutar el objeto de la posible contratación.